



# AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA EL ORO ASEGVO C. Ltda.

Compañía aprobada mediante resolución No. 95-6-2-1-0064 de la Superintendencia de Compañías  
Dirección: 9 de Octubre 13-19 entre Ayacucho y Santa Rosa - Teléfono: 936-244 y 939-677

Machala, a 26 de marzo 2003

Sr. Ing.  
**PEDRO LUIS VIVANCO YUNGA**  
Ciudad.

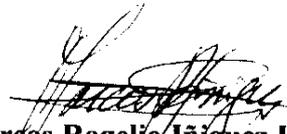
2003/03/26

De mis consideraciones.-

Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "ASEGVO" AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA EL ORO C. LTDA., en sesión realizada el día domingo dieciséis de marzo del año dos mil tres, designó a usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, por un período de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Le hago conocer además que la Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Público Segundo del Cantón Santa Rosa, el cinco de Abril de mil novecientos noventa y cinco; aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante resolución No. 95-6-2-1-0064, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el dieciséis de Mayo de mil novecientos noventa y cinco, con el número 248.

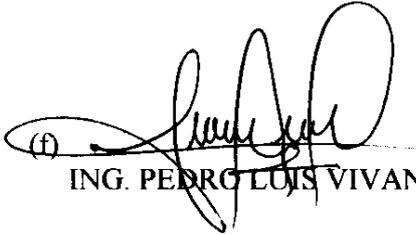
Atentamente,

  
**Marcos Rogelio Iniguez Luzuriaga**  
SECRETARIO AD-HOC

Aceptación.-

Yo, PEDRO LUIS VIVANCO YUNGA, portador de la cédula de identidad número 0702701756 y con domicilio en la ciudad de Machala, calles onceava oeste y primera norte. Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "ASEGVO" Agencia de Seguridad Privada El Oro C. Ltda., según consta en la parte anterior de este documento.

Machala, a 26 de Marzo de 2003.



ING. PEDRO LUIS VIVANCO YUNGA

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 261 y anotado en el Repertorio bajo el No. 561.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 31 de Marzo del 2.003



CARLOS MIGUEL GALLARDO HUÉRFANO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON MACHALA